

III PREMIO FÉLIX CANDELA
PREGUNTAS FRECUENTES

CASA Agave



LISTADO DE RESPUESTAS A LAS CONSULTAS MÁS FRECUENTES RECIBIDAS

- ¿La participación puede ser individual?

Sí, la participación puede ser individual o en equipos de 2 o 3 integrantes

- ¿Es obligatorio que algún integrante del equipo sea arquitecto o estudiante de arquitectura?

Sí, es obligatorio que al menos uno de los integrantes del equipo sea estudiante de arquitectura o arquitecto, el cual figurará como representante del equipo, en caso de que el resto de integrantes no sean arquitectos. Los otros miembros del equipo pueden pertenecer a áreas afines (diseño, ingeniería civil, ingeniería industrial, paisajismo, urbanismo, artes, filosofía, historia, historia del arte, antropología, etc)

En el caso de un participante individual, sí es obligado que este sea arquitecto o estudiante de arquitectura, con o sin especialidad en alguna de sus ramas de conocimiento (urbanismo, construcción, instalaciones, paisaje, diseño, etc...)

- ¿Cómo compruebo mi condición de estudiante de arquitectura?

Es suficiente con aportar la copia de la tira de materias emitida por su universidad, en el caso de ser pasante de arquitectura; con la tira completa de materias o la carta de pasante.

- ¿En caso de ser arquitecto menor de 35 años, cómo compruebo mi condición de arquitecto?

Con la copia del título profesional y el acta de nacimiento, respectivamente.

- Soy extranjero ¿puedo presentarme al concurso?

Sí, con la condición que expresas tu propuesta en idioma español. Además, habrás de cumplir con el resto de condiciones exigidas como cualquier otro participante.

- Somos un equipo de estudiantes de Perú ¿podemos presentarnos al concurso?

Sí, pueden presentarse al concurso equipos de participantes de cualquier nacionalidad siempre y cuando expresen su propuesta en idioma español.

- Somos un despacho de arquitectura de Brasil ¿podemos presentarnos al concurso?

Sí, pueden presentarse al concurso siempre y cuando expresen su propuesta en idioma español, además de cumplir el resto de normas recogidas en las Bases.

- Escribimos desde Irlanda somos un grupo de estudiantes y arquitectos ¿sí podemos presentarnos al concurso?

Sí, pueden presentarse al concurso equipos de participantes de cualquier nacionalidad siempre y cuando expresen su propuesta en idioma español.

- ¿Es necesario tener cédula profesional para participar?

No, con aportar la copia del título profesional es suficiente dado que el concurso es a nivel de ideas y la propuesta ganadora en ningún caso implica su construcción.

- Adicionalmente a las Bases ¿existe un documento de prescripciones técnicas (planimetría, presupuesto, plano de situación)?

No, la única documentación técnica es la recogida en las bases y en relación al área de actuación el concursante deberán decidir en que lugar de la geografía mexicana implantar su propuesta y, en dado caso obtener y/o elaborar la cartografía específica del sitio al nivel de definición que decida el concursante en coherencia con su propuesta.

- Hola ¿van a facilitar algún plano de situación?

No, cada participante debe decidir sobre que parte del paisaje mexicano actuar y, en consecuencia, obtener/elabora la cartografía específica y documentar el sitio para plantear su propuesta.

- ¿Hay un programa específico?

No. Dadas las características singulares del proyecto, teniendo en cuenta o no las sugerencias que se dan en las Bases, el concursante especificará en un programa específico aquel que considere a su juicio como definidor del tipo arquitectónico de una "casa" para el agave. A tal fin los concursantes habrán de documentar, proponer y desarrollar su propuesta al nivel que estimen más pertinente.

- ¿Existe alguna otra información que debamos considerar?

Cada participante debe realizar por su cuenta la investigación propia del lugar (físico y cultural), contexto (histórico y contemporáneo), antropológico, programa, materiales, etc. al nivel que cada participante considere oportuno para sustentar su propuesta. Se valorará, de manera general, para la realización de su investigación sobre el agave y el contexto específico que elija el participante, el atender al concepto de patrimonio cultural en un sentido holístico.

- Ya realicé el registró en la página web ¿cuál es el siguiente paso?
Una vez que realices el registro en la página web debes realizar el pago de inscripción por alguno de los métodos aceptados como se recoge en las Bases.
- Ya realicé el pago ¿cuál es el siguiente paso?
Una vez que has realizado el pago, debes enviar tu comprobante al correo secretaria@premio-felixcandela.mx con el nombre del titular del equipo en el Asunto del correo y desde la cuenta de correo electrónico con que te registraste. Una vez se compruebe el pago se te enviará un correo electrónico con tu número de registro asignado.
- ¿Para qué me sirve el número de registro?
Es el código con el que tienes que identificar tu propuesta al enviarla para su evaluación por el jurado y de tal manera conservar así el anonimato.
- ¿Cuándo tengo que enviar los documentos que acreditan mi condición de participante?
Los documentos que acreditan la condición de participante (PASAPORTE u otra identificación oficial vigente, así como por una copia del documento que atestigua la edad y la condición de estudiante o del título profesional) deberán ser enviados al mismo tiempo que remitas tu propuesta, en una carpeta aparte identificada con el mismo número de registro y con la leyenda _DOCS : Ejemplo No. REGISTRO _DOCS.ZIP
- Abandoné mis estudios de arquitectura ¿puedo participar?
Sí, puedes participar. En este caso presentarás copia de tu última situación académica que acredita hasta que nivel cursaste.
- ¿Me encuentro cursando los últimos semestres de la carrera de arquitectura ¿puedo participar?
Sí, tanto de manera individual como formando equipo.
- ¿El equipo se puede formar por arquitectos titulados y estudiantes?
Sí, los equipos pueden ser mixtos de estudiantes y profesionales, o sólo de estudiantes o sólo de profesionales.
ideas y la propuesta ganadora en ningún caso implica su construcción.

- Somos un despacho de arquitectura ¿podemos participar?
Sí, podéis participar como despacho, pero el número de miembros del equipo registrados no puede exceder de tres.
- ¿Pueden emitir recibo o comprobante por el pago del registro?
Sí, a petición del titular del equipo al correo facturacion@iesarq.mx
- ¿Pueden emitir factura del registro?
Sí, a petición del titular del equipo al correo facturacion@iesarq.mx
- ¿Cuántas láminas se pueden presentar?
Tres. Las mismas consistirán en paneles digitales en formato .jpg con las siguientes características: Formato de la imagen digital: JPG. Modo de color: RGB
Nombre de archivos: número de Registro seguido de la numeración del panel (por ejemplo: FC1234_01.jpg; FC1234_02.jpg) Peso Máximo: 15 MB por panel. Dimensiones: Formato rectangular en posición vertical.
Para ser impresas en tamaño DIN A1 (59,4 X 84,0 cm).
En dichos paneles se incluirá toda la información gráfica y escrita necesaria a juicio de los participantes para la adecuada definición de la propuesta. Se deberá contemplar tanto en la resolución de los paneles, así como en el tamaño de los textos, que eventualmente podrán ser impresos en papel tamaño DIN A1 (59,4 X 84,0 cm) en formato vertical.
- ¿Se pueden disponer las láminas en horizontal?
No, has de tener en cuenta que el sentido de las láminas será siempre para disponerlas en vertical, ahora bien, puedes considerar las tres láminas verticales como una gran lámina horizontal y componer la documentación dentro de estas en ese sentido.
- ¿Qué deben contener las imágenes a entregar?
Toda aquella documentación que consideres necesaria para explicar tu propuesta de manera clara y concisa. Se recomienda, al menos, expresarla en cortes, plantas, planta de situación o contexto, croquis de ideas, fotos de maquetas, vistas, una memoria de idea y otra técnica con una extensión no mayor a 300 palabras cada una. En esta edición se valorara la calidad e intención del plano o planimetrías de situación, contexto así como cualquier otro documento en plano, modelo, vistas o maqueta que ayude a entender la arquitectura propuesta en relación al paisaje del agave.

- ¿La manera de identificar las láminas, es sólo con el número de registro?
El número de registro situado en la parte inferior de ambas láminas es indispensable y permitirá al jurado evaluar tu propuesta sin conocer tu identidad. Además, puedes nombrar tu propuesta con un lema alusivo al tema del concurso o tu idea de proyecto siempre y cuando no contenga información que desvele tu identidad, en dado caso la propuesta será descalificada.
- ¿Cuál es la fecha límite para enviar la propuesta en la Primera Fase del concurso?
Puedes enviar tu propuesta hasta el 27 de abril de 2020 a las 23:59 p.m. (hora de la Ciudad de México)
- ¿Cuántos equipos resultarán seleccionados dentro de la Primera Fase?
El jurado seleccionará 8 equipos en total que pasarán a la segunda fase.
- ¿Tengo que pagar en cada periodo de registro?
No, el registro es único y el monto de la inscripción corresponde al del periodo activo en que te estás escribiendo.
- ¿Cuál es la fecha límite de inscripción?
La fecha límite de inscripción es el 23 de abril del 2020.
- ¿Puede cambiar algún miembro del equipo?
Sí, hasta antes de enviar tu propuesta, pero deberás notificarlo previamente por correo electrónico a secretaria@premiofelixcandela.mx. Una vez enviada tu propuesta no se admitirá ningún cambio sobre los integrantes del equipo.
- ¿Cuándo puedo enviar mi propuesta?
Puedes enviarla en cualquier momento a partir de que estás registrado. Una vez enviada no se admitirá ningún cambio.